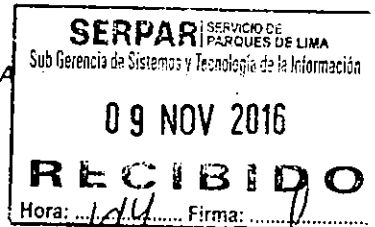




RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 368 - 2016

08 NOV. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaria General N° 353-2016, de fecha 03 de noviembre de 2016, se designa de Doña Johana Melissa Barranca Benites, en el cargo de Asistente Administrativo de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal;

De conformidad al D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. N° 005-90-PCM, y a lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 08 de noviembre de 2016, la designación de Doña JOHANA MELISSA BARRANCA BENITES en el cargo de Asistente Administrativo de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A:

Para Conocimiento y fines cumpla con

Transcribir:

N° de Fecha 08 NOV 2016

Atentamente.

Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE Sub Gerente de Gestión Documentaria

[Signature] CELSO DÍAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima

